



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud
SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7592/2024

Asunto: Notificación de fallo

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa Enríquez, Veracruz, a 29 de octubre de 2024

HOJA 1 DE 2

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL

C. FIDEL ALBERTO PENICHE VALDÉS

R. F. C.: DFF000601IQ0

AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES No. 99, INTERIOR LOCAL F

FRACC. LAGUNAS, C.P. 86019

CENTRO, TABASCO. TEL 9994-78-11-00

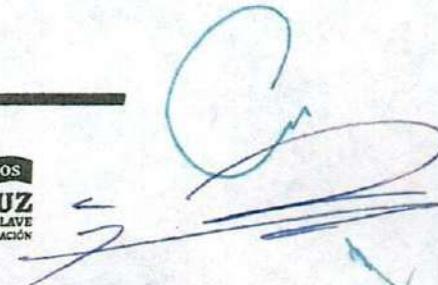
fidelpeniche@difasa.com.mx

P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción V, 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 25 fracción XXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud del Estado de Veracruz, **NOTIFICO A USTED EL FALLO** correspondiente a la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-044-2024**, relativa a la Adquisición de "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-023-2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica de las proposiciones presentadas.

Con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, informo a usted que, es necesario contar con los documentos digitalizados que se mencionan a continuación:

1. **Identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.
2. **Acta constitutiva de la empresa** con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su caso la última modificación a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. **Constancia de Situación Fiscal** del licitante, a que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
4. **Comprobante de domicilio** del licitante como lo son (recibo de agua, recibo de luz, recibo de teléfono), con una antigüedad no mayor de 2 meses.
5. **Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales** (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7592/2024

Asunto: Notificación de fallo

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa Enriquez, Veracruz, a 29 de octubre de 2024

HOJA 2 DE 2

6. **Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales** (Emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Dichos documentos deberán ser enviados a la brevedad, a los correos electrónicos: adquisiciones@ssaver.gob.mx y etorress@ssaver.gob.mx.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 5 y 6, impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con el fin de elaborar la formalización del contrato, debiendo comparecer en el Departamento de Adquisiciones, en horario de **09:00 a 14:00 horas**, sito en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz, en términos del Punto 14 de las Bases de Licitación, debiendo exhibir la documentación mencionada con fotocopia y original (o fotocopias certificadas) para su cotejo.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los insumos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante que resulte adjudicado deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme al Anexo N° 14.

Sin otro particular, le envío saludos.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p.

ARCHIVO/MINUTARIO
LIC. FVC/VRC/MLV/ES

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Recibí

29/10/24

O.P. Fidel A. Peniche



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7591/2024

Asunto: Notificación de fallo

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa Enríquez, Veracruz, a 29 de octubre de 2024

HOJA 1 DE 2

DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL

C. JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ

R. F. C.: DFH010221RZ4

AV. ORIENTE 6 No. 1698 COLONIA CENTRO

ORIZABA, VERACRUZ, C.P. 94300

TELÉFONO: 272-7248999

CORREO ELECTRÓNICO: difahs@prodigy.net.mx

PRESENTE



Distribuidora Farmacéutica y Hospitalaria del Sur

S.A. de C.V.

RFC. DFH-010221-RZ4

Oriente, 6 No. 1698

Orizaba, Ver. Cp. 94300

Tel. 01 (272) 724 89 99

E-mail: difahs@prodigy.net.mx

29/10/24
Recibido

De conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción V, 44, 48 y 51 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 25 fracción XXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud del Estado de Veracruz, NOTIFICO A USTED EL FALLO correspondiente a la LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-044-2024, relativa a la Adquisición de "MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LAS UNIDADES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE SESVER, CORRESPONDIENTE A LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-023-2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica de las proposiciones presentadas.

Con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, informo a usted que, es necesario contar con los documentos digitalizados que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, en su caso la última modificación a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. Constancia de Situación Fiscal del licitante, a que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.
4. Comprobante de domicilio del licitante como lo son (recibo de agua, recibo de luz, recibo de teléfono), con una antigüedad no mayor de 2 meses.
5. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7591/2024

Asunto: Notificación de fallo

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Xalapa Enríquez, Veracruz, a 29 de octubre de 2024

HOJA 2 DE 2

6. **Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales** (Emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Dichos documentos deberán ser enviados a la brevedad, a los correos electrónicos: adquisiciones@ssaver.gob.mx y etorress@ssaver.gob.mx.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 5 y 6, impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con el fin de elaborar la formalización del contrato, debiendo comparecer en el Departamento de Adquisiciones, en horario de **09:00 a 14:00 horas**, sito en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz, en términos del Punto 14 de las Bases de Licitación, debiendo exhibir la documentación mencionada con fotocopia y original (o fotocopias certificadas) para su cotejo.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los insumos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante que resulte adjudicado deberá entregar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, por el importe del **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme al Anexo N° 14.

Sin otro particular, le envío saludos,

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.

ARCHIVO/MINUTARIO
LIC FVC/VRC/MLV/E

29/10/24
Recibido

 DIFAHIS
Distribuidora Farmacéutica y Hospitalaria S.A. de C.V.

RFC. DFH-010221-RZ4

Oriente 6 No. 1698

Orizaba, Ver. Cp. 94300

Tel. 01 (272) 724 89 99

E-mail: difahis@prodigy.net.mx

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN